

Acuerdo No. 24

**ACUERDO SOBRE LA CONTINUIDAD DE LA FASE DE DISEÑO  
DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ**

El Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional -ELN, reconocemos que el proceso de diseño de la participación presenta avances significativos, lo que se evidencia, entre otros, en la solicitud de diversos sectores sociales y territoriales a sumarse al proceso con iniciativas y propuestas.

**Para la continuidad de esta fase de diseño acordamos:**

1. Reiniciar el proceso para el diseño de la participación, con base en la siguiente programación y fechas:

1.1. Pre-encuentros territoriales: entre el 26 de febrero y el 6 de marzo de 2024

1.2. Encuentros territoriales y encuentros sectoriales nacionales: entre el 7 de marzo y el 8 de abril de 2024.

2. El Comité Nacional de la Participación desarrollará sus labores para dar continuidad al proceso de diseño de la participación.

3. Entre el 20 de abril y el 4 de mayo de 2024, el equipo de sistematización, la secretaría técnica y la instancia de coordinación presentarán al Comité Nacional de la Participación los productos generados en el proceso de diseño de la participación.

4. Entre el 5 y el 10 de mayo de 2024 la Mesa de Diálogos para la Paz recibirá el modelo, el plan y las recomendaciones para la participación de la sociedad en la construcción de la paz.

Con esta aprobación del diseño de la participación se cumple el Punto 1 de la Agenda de México, y se inicia la fase de diagnóstico y construcción de la agenda de transformaciones para la paz.

Los resultados de la fase de diseño se presentarán en un gran acto público nacional a realizarse entre el 20 y 25 de mayo de 2024.

*pal*

*Ale 121*

5. En esta etapa, tanto la Mesa de Diálogos para la Paz como las instancias de la participación dialogarán sobre la construcción de la Red Nacional de la Participación a que se refiere el Acuerdo 19, así como sobre otras iniciativas.

La Habana, República de Cuba, 5 de febrero de 2024.

Firman,

Delegación del Gobierno de la República de Colombia,

Delegación del Ejército de Liberación Nacional,

*Vera Grabe Loewenherz*

*Pablo Beltrán*

Vera Grabe Loewenherz  
Jefa de Delegación del Gobierno

Pablo Beltrán  
Jefe de Delegación del ELN

*Iván Cepeda Castro*

*Aureliano Carbonell*

Iván Cepeda Castro

Aureliano Carbonell

*Rosmery Quintero Castro*

*Bernardo Téllez*

Rosmery Quintero Castro

Bernardo Téllez

*Rodrigo Botero García*

*Manuel Gustavo Martínez*

Rodrigo Botero García

Manuel Gustavo Martínez

*Adelaida Jiménez Cortés*

*María Consuelo Tapias*

Adelaida Jiménez Cortés

María Consuelo Tapias

*Handwritten mark*

**CRÍ**

SP

*Handwritten signature*

*Handwritten marks: M, Y, S.*

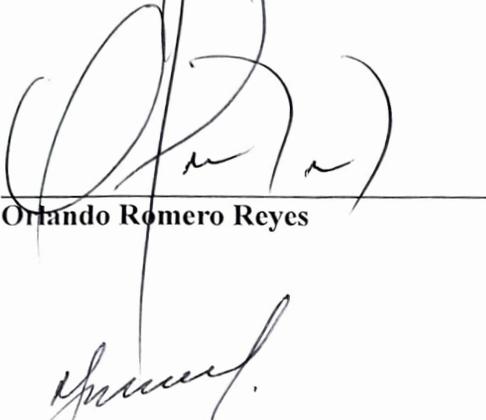
*Handwritten marks: A, H, C, A.*

*A.C*

*m*

  
Horacio Guerrero García

*rey Ate*  
  
Camilo Ariza

  
Orlando Romero Reyes

  
Mauricio Iguarán

  
Nigeria Rentería Lozano

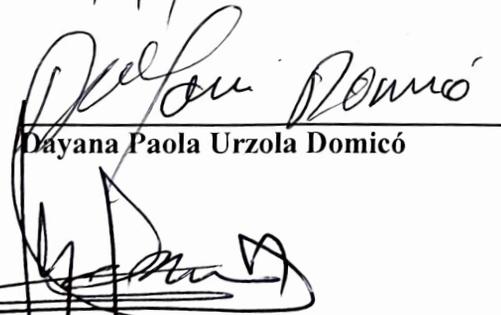
  
Manuel Aponte

  
Carlos Alfonso Rosero

  
Fabián Sepúlveda

*peach*  
  
Olga Lilia Silva López

  
Simón Pabón

  
Dayana Paola Urzola Domicó

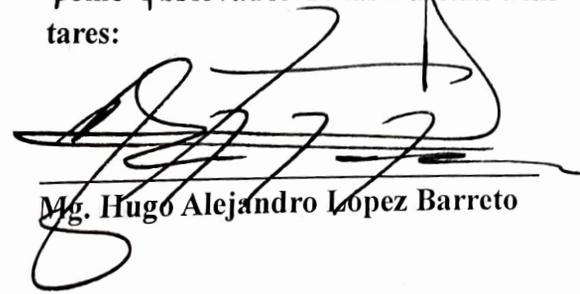
  
Samuel Galvis

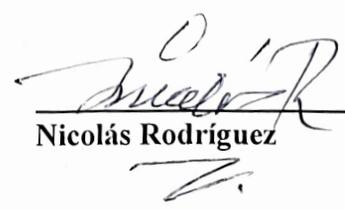
*vas*  
  
José Félix Lafaurie Rivera

  
Ernesto Alzate

Como Observador de las Fuerzas Militares:

Como Consejero:

  
Mg. Hugo Alejandro Lopez Barreto

  
Nicolás Rodríguez

SP

Número 3 de

DB

Como Observador de la Policía Nacional:

Bg. William Oswaldo Rincón Zambrano

*Disculpa por el ruido*

Como testigos y depositarios

Países Garantes

Eugenio Martínez Enriquez  
República de Cuba

José Luis Paine  
República de Chile

Claudia Helietta González Herráñez  
Estados Unidos Mexicanos

Jon Otto Brødholt  
Reino de Noruega

Christian Vargas  
República Federativa de Brasil

Gral. Carlos Martínez Mendoza  
República Bolivariana de Venezuela

*self*  
*Ate*

*CD*  
*James*

*[Handwritten signature]*

*A.C.*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*PP*

Acompañantes Permanentes

~~Carlos G. Ruiz Massieu~~  
Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia

~~PO~~  
Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria  
Delegado para las Relaciones Iglesia - Estado, CEC

Aje

8.  
~~DA~~

m)

AM  
AC  
M  
C  
I. Cepeda  
apacep

CR

SR

W  
PB